



La ausencia de la figura paterna en hombres como factor influyente para la violencia psicológica hacia su pareja. Marzo–mayo 2022

The absence of the father figure in men as an influential factor for psychological violence towards their partner. March–May 2022

A ausência da figura paterna nos homens como fator influente para a violência psicológica contra a companheira. março a maio de 2022

Joselyn Jelexa Moreira-Loor^I
jelins-234@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6205-0674>

Juan Daniel Terán-Espinoza^{II}
jedt2406@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-6913-3360>

Correspondencia: jelins-234@hotmail.com

Ciencias de la Salud
Artículo de Investigación

* **Recibido:** 23 de agosto de 2022 * **Aceptado:** 28 de septiembre de 2022 * **Publicado:** 27 de octubre de 2022

- I. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

Resumen

La violencia constituye un acto dinámico y progresivo al ir apareciendo en la pareja actitudes de dominación y de control, que en la mayoría de ocasiones suele confundirse con un acto de amor al creer que es una actitud de preocupación del uno con el otro, los actos de violencia inician con el maltrato psicológico, provocando con el tiempo sumisión e incapacidad para reaccionar antes esas situaciones. En tal virtud, el trabajo centro su objetivo en establecer si la ausencia de la figura paterna en hombres constituye un factor para ejercer violencia psicológica en la pareja. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, utilizando como técnica investigativa la entrevista que fue aplicada a 5 parejas cuyos esposos crecieron con la ausencia del padre. Se pudo concretar que efectivamente, la ausencia de la figura paterna en los hombres constituye un factor predominante para que ellos ejerzan violencia psicológica con sus esposas.

Palabras clave: Violencia psicológica; Figura paterna.

Abstract

Violence constitutes a dynamic and progressive act as attitudes of domination and control appear in the couple, which in most cases is usually confused with an act of love, believing that it is an attitude of concern for one another, acts of violence begin with psychological abuse, eventually causing submission and inability to react to these situations. In this virtue, the work focused its objective on establishing if the absence of the father figure in men constitutes a factor to exercise psychological violence in the couple. The research was developed under a qualitative approach, using the interview as a research technique that was applied to 5 couples whose husbands grew up with the absence of the father. It was possible to specify that indeed, the absence of the father figure in men constitutes a predominant factor for them to exercise psychological violence with their wives.

Keywords: Psychological violence; Father figure.

Resumo

A violência constitui um ato dinâmico e progressivo à medida que surgem no casal atitudes de dominação e controle, que na maioria das vezes costuma ser confundida com um ato de amor, acreditando ser uma atitude de preocupação um com o outro, atos de violência começam com

abuso psicológico , acabando por causar submissão e incapacidade de reação a essas situações. Nessa virtude, o trabalho centrou seu objetivo em estabelecer se a ausência da figura paterna no homem constitui fator para o exercício da violência psicológica no casal. A pesquisa foi desenvolvida sob uma abordagem qualitativa, utilizando a entrevista como técnica de pesquisa aplicada a 5 casais cujos maridos cresceram com a ausência do pai. Foi possível especificar que, de fato, a ausência da figura paterna nos homens constitui fator predominante para que exerçam violência psicológica com suas esposas.

Palavras-chave: Violência psicológica; Figura paterna.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de echo o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (de la Salud, 2022).

A través de la historia de la humanidad se puede evidenciar que la violencia ha estado presente en sociedades, familias e individuos, durante la vida, en la recreación y en los mitos de los griegos, los romanos y los aztecas, permeados de agresión, asesinatos y suicidio. Es así como en la lucha por el poder ha convertido a muchas personas (antes y en la actualidad) en víctimas y/o victimarios; pero, se debe reconocer que a diario se observa y se es testigo de conductas que son consecuencias de la violencia psicológica, tales como:

- Depresión y ansiedad
- Sentimiento de culpa y vergüenza
- Baja autoestima
- Trastornos psicossomáticos
- Trastorno de estrés postraumático
- Escaso cuidado personal
- Crisis de pánico y fobias
- Condiciones sexuales inseguras
- Trastorno de alimentación
- Abuso de drogas, tabaco y alcohol.

La violencia psicológica, de acuerdo con Oblitas (2006) citado por Gonzáles (2015) pone de manifiesto que esta, también es conocida como violencia emocional, siendo una forma de maltrato, considerada dentro de las categorías de la violencia doméstica; su intención es humillar, deteriorando su propio valor, hacer sentir mal e inseguro a un individuo; por supuesto, difiere del maltrato físico porque éste es sutil y el maltrato psicológico es mucho más difícil de percibirlo o detectarlo.

Por otra parte, la violencia psicológica se manifiesta a través de palabras hirientes, humillaciones, gritos e insultos, éste trastorno tiene sus bases en la infancia de las personas con falta de atención por parte de los padres o familiares, así como por la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar es categorizada como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, debido a que el agresor comparte o haya compartido el mismo domicilio, y que incluye, la violación, abuso sexual, maltrato físico y maltrato psicológico” (Mulato & Sanchez, 2019).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que, a nivel mundial, cerca de un tercio (30 %) de las mujeres que han tenido una relación de pareja habría sufrido violencia física y/o sexual. Según datos reportados en más de 80 países, se encontró que Japón tuvo el porcentaje más bajo sobre violencia de género (13 %), representando esta cifra un factor importante para frenar el desarrollo de un país (...) En el Perú se reportaron cifras elevadas sobre violencia física (61 %) (Castillo et al., 2018, p. 48)

De hecho, uno de los problemas mundiales que afecta toda la sociedad es la violencia contra la mujer, que en los últimos años ha ido aumentando de manera considerable, siendo a nivel mundial un problema social preponderante, trayendo consigo consecuencias graves en ella como la baja autoestima, la mujer se considera inútil, fracasada, entre otros aspectos. Un factor predominante para que este tipo de violencia se de, es la falta o la ausencia de la figura paterna, porque al no presenciar este calor dentro del núcleo familiar provoca que dentro de la infancia no se desarrollen los mecanismos protectores que refleja esta parte importante de la familia.

La violencia en la actualidad es ejercida en un gran porcentaje por la parte masculina porque a través de ella pueden controlar la relación y dominar a la otra parte que es la femenina, las mujeres que reciben violencia no poseen un perfil específico porque esta se puede presentar en todo tipo de países, sin importar el nivel socioeconómico o inclusive niveles formativos; esta se produce de manera progresiva y además suele extenderse por largos periodos en donde a muchas mujeres se les dificulta salir de este círculo violento en el que están inmersas debido a que ya lo perciben como un acto que presenta de forma normal en su relación y que para ellas ya es parte de su vida cotidiana. Por consiguiente, en función de todos los aspectos antes mencionados se planteó como objetivo analizar cómo la ausencia de la figura paterna en hombres influye en la violencia psicológica hacia sus parejas.

Materiales y métodos

El presente trabajo investigativo tuvo un enfoque cualitativo, utilizando los datos recabados para el logro del objetivo planteado, analizándose mediante códigos y categorías. Para la respectiva recolección congruente de información se aplicaron entrevistas, cuyo instrumento fue el cuestionario de preguntas, siendo estas abiertas. Por consiguiente, la población tomada para esta investigación se constituyó de 5 parejas, cuyo criterio de inclusión se basó en el ausentismo del padre por parte del hombre.

Por otra parte, se realizó una investigación de tipo documental cuyas fuentes de información fueron las bases de datos Scielo, Redalyc, Lantinex, Lilacs, Ebsco, Cinahl, Web of Science, PubMed, Google Académico de las cuales se extrajo la información más relevante para complementar la investigación.

Análisis de resultados

Figura 1: Edad promedio de la pareja

15-20 años de edad	20-25 años de edad	25-35 años de edad	35-45 años de edad	45-55 años de edad	55-65 años de edad
1	1	2	1	0	0

Fuente: Parejas con ausentismo de padre por parte del hombre

De acuerdo a los datos observados en la Tabla 1 una de las parejas entrevistadas posee un rango de edad entre 15 y 20 años, otra de las parejas entrevistadas tiene una edad que oscila entre los 20 y 25 años, constituyéndose estas en parejas jóvenes, por otra parte 2 parejas están en un rango de edad entre los 25 y 35 años, mientras que solo una pareja está en un rango de edad entre 35 y 45 años.

Figura 2: Estado civil de la pareja

Solteros	Casados	Unión Libre
0	2	3

Fuente: Parejas con ausentismo de padre por parte del hombre

La Tabla 2 muestra el estado civil de las parejas entrevistadas, dos de ellas están casadas, mientras que 3 parejas tienen su hogar constituido bajo unión libre. Información que va en

correspondencia con los datos de la Tabla 1, al ser las parejas jóvenes entre rangos de edad de 15 y 20 años, y las de 20 y 25 años que se encuentran en unión libre.

Figura 3: Años de relación

1-5 años	5-10 años	10-15 años	15-20 y más años
2	2	1	0

Fuente: Parejas con ausentismo de padre por parte del hombre

Los años de relación de las parejas entrevistadas varían, los resultados se reflejan en la Tabla 3. Dos parejas tienen entre 1-5 años de relación, del mismo modo 2 parejas llevan una relación comprendida entre 5-10 años y una pareja una relación entre 10 -15 años. Aquellas parejas con menos años de relación constituyen las de edades comprendidas entre 15-20 años y 20-25 años, mientras que las más extensas corresponden a las parejas mayores.

Figura 4: Tipo de familia

	Nuclear	Monoparental	Compuesta	Extensa	Homoparental	Adoptiva
Hombre	0	5	0	0	0	0
Mujer	2	3	0	0	0	0

Fuente: Parejas con ausentismo de padre por parte del hombre

Se aprecia en la Tabla 4 que los 5 encuestados provienen de familias monoparentales, es decir que han sido criados por un solo progenitor, en este caso la madre, López y Pibaque (2018) afirman que “la familia monoparental está conformada por madres y padres que no tienen pareja, que están solteros, separados, divorciados o viudos, convirtiéndose en una cifra elevada, la mayoría tienen vivos a sus verdaderos progenitores, por lo general es la madre” (p. 154).

En lo que concierne a las esposas existe el caso de dos de ellas que provienen de un hogar nuclear, siendo este el “modelo de familia más frecuente en la sociedad actual, conformados por padres e hijos de tipo biológico” (Genebroso, 2019, p. 9), mientras que 3 de ellas comparten el caso con sus esposos, al venir de una familia monoparental.

Figura 5: Temperamento

Sanguíneo	Colérico	Flemático	Melancólico
0	3	0	2

Fuente: Parejas con ausentismo de padre por parte del hombre

La Tabla 5 muestra el tipo de temperamento de la pareja (hombre/ausencia del padre), los resultados indican que 3 esposos poseen un temperamento colérico, lo cual indica que responde de manera inmediata, energética y duradera ante alguna situación. Por consiguiente, 2 esposos emanan un temperamento melancólico, haciendo que reaccionen de manera retardada ante alguna circunstancia, pero con sentimiento inadecuados, causando problemas en la pareja.

Figura 6: Situaciones de irritabilidad

No bebas	Fumas demasiado	Ayúdame en el que hacer del hogar	Llegas tarde	Pago de los servicios básico/Cuentas	Horario de comida
5	2	5	5	5	4

Fuente: Parejas con ausentismo de padre por parte del hombre

De acuerdo con los datos observados en la Tabla 6, las situaciones que provocan irritabilidad a los 5 entrevistados es cuando sus esposas les piden que no beban, ellos se enfadan porque al ser el hombre de la casa y porque trabajan tienen derecho a eso, por otra parte, está el pedirles que ayuden en el hogar a realizar las tareas domésticas, situación que se vuelve una ofensa porque quienes tiene la obligación de realizar esas tareas son las mujeres propiciando machismo.

Otra situación que a los caballeros les molesta es que sus esposas les digan que han llegado tarde o les pregunten el por qué, sumado a ello, esta situación de irritabilidad se da en gran cantidad cada mes cuando llega el pago de las cuentas y de los servicios básicos, porque el sueldo no alcanza a cubrir todas las necesidades básicas.

Por otra parte, 2 entrevistados supieron manifestar que les causa irritabilidad que sus parejas les cuestionen el fumar demasiado, así como el horario de la comida cuando se pasa de la hora establecida puesto que al ser el jefe del hogar y por el hecho de que trabajan y que sus esposas no hacen nada deberían de tener los alimentos a tiempo.

Figura 7: Hostigamiento verbal

Actitudes de hostilidad y menosprecio	Intimidación o dominación	Insultos	Celos	Gestos displicentes	Críticas
5	5	5	5	3	4

Fuente: Parejas con ausentismo de padre por parte del hombre

El hostigamiento verbal es una de las formas más comunes de maltrato psicológico, valiéndose del uso de apodosos ofensivos hacia la otra persona, así como amenazas, manipulaciones, minimización, acoso, entre otros aspectos (Auchter, et al., s/f). La Tabla 7 muestra de manera resumida las categorías obtenidas en función de la entrevista aplicada a las esposas, donde se logró percibir que los 5 esposos presentan actitudes de hostilidad y menosprecio hacia sus esposas, brindándoles poca importancia y manteniéndose en defensa para pelear con ellas todo el tiempo.

Por otra parte, los 5 esposos propagan intimidación hacia sus esposas, controlándolas todo el tiempo por como hablan, visten, inclusive impidiéndoles que salgan de sus hogares y visiten a sus familiares, así mismo, controlan el dinero y los bienes que poseen; paralelo a lo expuesto, también insultan a sus esposas y las celan sin motivo, algunos esposos de las afectadas creen que la ausencia de sus padres se debe a infidelidad por parte de la madre, de modo que viven con ese trauma, en la tabla se logra apreciar que en 3 parejas hay problemas con los gestos displicentes, que son aquellas señas que agreden a la integridad de la mujer.

En lo que respecta a las críticas, 4 esposas manifestaron que sus esposos las critican por diversas situaciones, sea por su modo de hablar, por la ropa que lucen X o Y día alegando que les queda fea porque supuestamente están gordas, además critican la comida que preparan alegando unas frases populares como “nada haces bien” o “ni para eso sirves”, lo cual indica inseguridad por parte del esposo y egocentrismo de su parte.

Discusión de los resultados

De acuerdo a los resultados de este trabajo se corrobora que existen diferentes tipos de violencia que se suelen dar en la pareja como el físico, sexual, psicológico, entre otros, Rodríguez (2022) indica que la violencia psicológica es una de las más relevantes al ser uno de los primeros tipos de violencia que se ejercen por parte del agresor, además, cuando se da la agresión física

aparecen como consecuencia los daños psicológicos, es así que los dos tipos de violencia se complementan.

En las entrevistas aplicadas a las parejas cuyo criterio de inclusión se basó en la ausencia del padre por parte del hombre, se logró establecer que, efectivamente los 5 (Hombres) entrevistados vienen de una familia monoparental y que fueron criados por su madre, de estas 5 parejas, las 2 que poseen el perfil más joven en edad se encuentran bajo unión libre y tienen menos años de relación, en comparación con las 3 mayores que se encuentran casadas.

Haciendo alusión al temperamento de los entrevistados (hombres) se evidencio que en ellos predomina el colérico y melancólico, los cuales tienden a cambiar el estado de animo de las personas, provocando actitudes negativas hacia la pareja, tal como se manifiesta a continuación: el temperamento Melancólico se caracteriza por aspectos de angustia (ansiedad) y depresión (abatimiento), vive constantemente preocupado. El temperamento Colérico, se caracteriza por ser una persona con bajo control en su locus interno, actuando de forma impulsiva sosegando el aspecto racional por debajo de las emociones (García y Navarro, 2020, p. 18)

Además, se pudo contemplar que pequeñas situaciones tienden a cambiar el temperamento de la pareja, volviéndolos irritables, lo cual va de la mano con ofensas hacia su pareja (mujer), estas situaciones suelen ser el pedir que ellos no beban o fumen, el preguntar porque llegaron tarde, cubrir los gastos del hogar, ayudar en el que hacer del hogar y no encontrar la comida a tiempo, todo esto por el ego de machismo, puesto que quienes tienen que ocuparse de las actividades de la casa son las mujeres.

Consecuentemente, en los resultados que se obtuvieron en la última parte de la entrevista, cuyas preguntas tuvieron que ser respondidas por las esposas, se pudo concretar que efectivamente, la ausencia de la figura paterna en los hombres constituye un factor predominante para que ellos ejerzan violencia psicológica con sus esposas.

Lo cual se afirma por el hostigamiento verbal direccionado hacia las esposas, aludiendo a lo mencionado por Auchter, et al., (s/f) cuyos autores afirman que esta es una de las principales causas de maltrato psicológico en las mujeres, al someterse a un ambiente hostil y de menosprecio propagado por su pareja, de insultos, celos, intimidación, gestos displicentes y criticas; aspectos que comparten las 5 parejas.

Desarrollo

Conceptos de violencia

El pedagogo, psicólogo y filósofo estadounidense John Dewey, en una serie de artículos de su autoría, aporta que la violencia consiste en una energía malgastada, donde la fuerza que se propicia es destructiva y dañina, por consiguiente, es relevante aclarar que este psicólogo no manifiesta que tanto la violencia como la fuerza sean sinónimos entre sí, ya que no toda fuerza es violencia, ejemplo de ello es el rescatar a alguien de que se haga daño físico o de que se esté ahogando, por otra parte, también es claro que no todos los actos de violencia requieren de fuerza, como un asesinato mediante el envenenamiento, en síntesis, un acto de violencia se da cuando la fuerza tiende a ser destructiva (Bufacchi, 2015).

En lo que concierne al filósofo Thomas Pogge, aporta que “una persona usa la violencia física si actúa de forma deliberada de tal forma que bloquea el ejercicio de otro de reclamar sus derechos por medios físicos”, mientras que para el abogado austriaco Steger “violencia es la imposición intencional de daño físico o psicológico en una o varias personas (ídem, p. 16-17).

Por consiguiente, Maturell (2021) define la violencia de género como “toda acción, manifestación, violación, acoso, privación o transgresión que vulnere los derechos y la integridad de una persona o un grupo de personas sobre la base de su de género” (p. 4). Son innumerables las conceptualizaciones de violencia, dadas por científicos como por organizaciones nacionales, internacionales y gubernamentales o no.

Evidentemente en la literatura, hay una existencia innumerable de concepciones sobre violencia, esta, además posee una connotación desfavorable a nivel emocional, estableciéndole juicios de valor negativo sobre lo que es calificado como violento, sin embargo, para que esa connotación negativa disminuya o desaparezca, se le ha agregado a dicho termino algunos adjetivos adicionales, como violencia justificada, violencia necesaria, entre otros, al respecto se detallan algunos conceptos según el aporte de Poggi (2019):

La noción restringida identifica la violencia con la violencia física, es decir, con manifestación de la fuerza física.

La noción medianamente restringida, probablemente la más difundida en los ordenamientos jurídicos, limita la violencia a la fuerza física, pero equipara la violencia física con las amenazas como dos formas alternativas de llevar a cabo el delito, aunque normalmente toma en cuenta la menor gravedad de las amenazas en la cuantificación de la pena.

La noción moderada incluye violencia física, amenazas y otras formas de violencia verbal (como insultos repetidos y humillaciones que integran maltratos psicológicos).

Y finalmente, la noción amplia de violencia abarca todo lo que produce daños físicos y/o psicológicos y/o económicos. (p. 290)

Se puede apreciar que estas connotaciones tienen en común, el hecho de ser conceptos de una misma situación, pero que, son entendidos de diferentes maneras, por un lado, surge la distinción del concepto direccionándose a la integridad física y otros que se dirigen a la autorregulación de la persona.

Tipos de violencia

La violencia en contra del sexo femenino es una de las más generalizadas a nivel mundial por parte de los derechos humanos, produciéndose muchos casos cada día, en cada rincón del planeta, propiciando consecuencias físicas, económicas y psicológicas, en niñas como en mujeres sea a largo o corto plazo, uno de los principales tipos de violencia que sufren tanto las mujeres y las niñas es la que se da en el ámbito privado, conocido también como el maltrato dentro de la familia o violencia de pareja, abarcando los actos influyentes en otra persona a nivel patrimonial y económico, físico, psicológico, sexual.

La violencia patrimonial y económica tiene un problema fundamental que es la desigualdad de los derechos en torno a las mujeres, dándose en la relación de pareja por el control del dinero, el trabajo doméstico no es valorado porque no se genera dinero, además se afectan los derechos de los hijos, en la actualidad, este tipo de violencia sigue siendo invisible para la sociedad, puesto que los hombres son quienes manejan los ingresos económicos a nivel conyugal, ejerciendo su poder en los bienes muebles e inmuebles, por mucho tiempo la mujer ha sido caracterizada como dependiente del jefe del hogar (hombre), sin poder tomar decisiones económicas propias (Maldonado et al., 2020).

Por otra parte, la violencia física intrafamiliar es aquella que “involucra desde los castigos, gritos, insultos, golpes, malos tratos, hasta la violación y muerte de alguno de los miembros” (Vargas, 2021, p. 16). En este sentido, la agresión física es cuando se propician golpes, causándole daño a la pareja, incluidos los daños a la propiedad.

La violencia psicológica se refiere a cualquier forma agresiva, no física, de tratar con los demás, en general denigrando su imagen, acciones, actitudes,

pensamientos, valores, entre otros. También se define como comportamientos de presión, control, manipulación y coerción, directa e indirectamente. Tiene como objetivo el control y la vergüenza, generando inseguridad y fragilidad para quienes se someten. (de Melo Teixeira & Júnior, 2021, p. 160)

Los impactos que puede ocasionar la violencia psicológica puede variar, en ocasiones producir trastornos mentales comunes como ansiedad, fatiga, irritabilidad, olvido, dificultad para concentrarse, además combinaciones de ansiedad con depresión. También se pueden producir cambios más graves, como estrés postraumático, disminución de sentimiento de autoestima y autoeficacia, que son vitales para construir la autonomía del individuo.

Otra forma de violentar a la mujer se da de forma sexual, donde el hombre por el hecho de considerarse ser el macho se cree con la superioridad de humillar a la mujer cuando el desee, al ser sexualmente libre, según su criterio equivoco de libertinaje y supremacía sexual, y por el hecho de sentirse fuerte al ser el marido (Berrocal, 2022). Es así, que aun en pleno siglo XXI se escucha hablar de una creencia que ha existido por mucho tiempo que la casada es la mujer, donde el hombre no tiene impedimento de tener relaciones extramatrimoniales, por lo que el hombre tiene una y otra amante, con la idea de que posee más necesidades sexuales que una mujer.

Violencia psicológica hacia las parejas

La violencia psicológica está dada desde la perspectiva de las características individuales de la persona, la mayoría de las enfermedades mentales, la violencia generada en la familia de origen, el consumo de alcohol y la deficiencia de las habilidades sociales, poseen una gran significancia en la violencia generada en la mujer por parte de la pareja (Safranoff, 2017).

Por otra parte, en el estudio desarrollado por el autor citado anteriormente, se logró determinar que los trastornos de personalidad que padecen los hombres que son violentos con su pareja tienen un elevado vínculo con la depresión, así como los déficits de habilidades psicosociales, según los trastornos psicológicos analizados, además el estudio corroboró que algunos hombres que consumen alcohol y drogas tienden a agredir a sus esposas.

Vásquez et al. (2020) aportan que la violencia psicológica es la base para el desarrollo de la violencia en contra de la mujer, debido a que da paso al progreso de otro tipo de agresiones como sexual, física y emocional. Consecuentemente, la mujer que padece este tipo de violencia la

evade, omitiendo el reconocimiento de la misma, siendo una de las principales fuentes del ejercicio del poder, pasando desapercibida por la falta de conciencia al respecto.

El proceso de violencia que experimenta la mujer afectan las esferas de su vida, provocando cambios radicales en la misma, por la imposición de decisiones que toma el hombre en lugar de ella, además se ve afectada su autoestima, por la falta de confianza en la capacidad de pensar y del enfrentar los desafíos diarios, así como por el derecho que se tiene a la dignidad, a ser feliz, paralelo a ello el merecer y tener derecho a la satisfacción de sus necesidades.

Figura paterna

Se reconoce al núcleo familiar como pilar básico y esencial de la sociedad, ya que, el papel principal de los progenitores es la formación íntegra de cada uno de sus hijos. Además, posee una gran incidencia tanto en el desarrollo social y emocional de los mismos, puesto que, adoptan habilidades necesarias para afrontar la vida adulta y desarrollar el potencial de cada uno de ellos.

Gómez et al. (2019) consideran que:

La familia es el eje fundamental de todos los seres humanos, los integrantes de esta son los encargados de brindar el apoyo necesario para el desarrollo integral de los niños (as) para lograr esto deben de generar los lazos afectivos sólidos, desarrollar las habilidades, y capacidades del niño, propiciar una educación adecuada para la edad. La familia va más allá de la parte genética, de resolver las necesidades básicas que tienen los seres humanos, es la encargada de generar seguridad, apoyo, desarrollo social, desarrollo de la personalidad y aportar bases lo suficientemente fuertes para que los niños puedan desarrollarse exitosamente en los diferentes ambientes sociales. (p. 6)

La importancia de la familia radica principalmente en el amor, comprensión, seguridad y bienestar que requiere cada uno de los infantes, si bien es cierto, también contempla el ingreso económico y la calidad de vida que sus padres puedan brindar, pero el bienestar emocional es clave para el desarrollo de personalidades desde una infancia sana y feliz para que en su adultez deslumbre los valores y principios forjados desde temprana edad. Por ello, la figura materna y paterna es insustituible en la vida de los hijos.

El padre da a sus hijos un sentido de pertenencia a la familia y la sociedad. Un padre, que participa activamente en la crianza de su hijo influye en gran medida al desarrollo emocional y

conductual del niño en diferentes etapas de la vida, porque inculca su autonomía, seguridad y confianza en sí mismo a través del juego u otros medios. (Madrid, 2021, p. 8)

Por ende, la relación padre e hijo es clave para el desarrollo y formación de seres humanos felices y de una buena conducta, ya que, transmite desde la etapa inicial principios, valores, autonomía y confianza en ellos, que irán afianzando gradualmente con el paso de los años, de la mano de sus padres.

Ausencia de la figura paterna en hombres

Cuando existe ausencia de la figura paterna o materna se es llamado familia monoparental, puesto que, tal familia está integrada por sólo uno de los progenitores e hijo(s) respectivamente.

Al incrementarse actualmente las familias monoparentales, con sólo la presencia de la madre, se da un nuevo proceso de socialización; se olvida que tanto la función materna como paterna son necesarias para la adecuada formación de los hijos; en tiempos anteriores aun cuando el padre estaba ausente la madre establecía un modelo simbólico. Hoy se rechaza, se ponen barreras y en ocasiones se minimiza su participación. (Núñez, 2018, p. 141)

Es la actualidad, es normal presenciar familias monoparentales integradas mayormente por la madre y con la ausencia de un padre en el proceso de crianza, sin embargo, es importante que los hijos conozcan, convivan y desarrollen lazos con la figura paterna, ya que es necesariamente importante establecer relaciones para el bienestar general de su descendencia. No obstante, la ausencia de un padre se manifiesta de distintas formas, Ramos (2016) clasifica los tipos de ausencia más comunes, algunos de ellos son:

- Padre que abandona al inicio del embarazo: La ausencia de la figura paterna más usual es aquella que se da antes del nacimiento del hijo, generalmente ocurre en los adolescentes que tienen una relación íntima e irresponsable por falta de conocimiento.
- El padre proveedor y distante a causa del trabajo: La mentalidad de un hombre frecuentemente es el cumplimiento con los ingresos económicos del hogar, lo que conlleva a alejarse de su casa para obtener un empleo rentable y seguro que cubra las necesidades que se susciten en la familia. Por tal motivo, no tiene la oportunidad de educar a sus hijos, sólo observa el rendimiento académico y vigila su comportamiento, pero en sí, no establece un vínculo afectivo con sus hijos.

- **Huérfanos de padre o abandono:** La falta de un padre es una problemática fuerte a nivel social, a consecuencia de que el padre no está presente para poder corregir, educar y acompañar de manera adecuada a sus hijos, así como también, a raíz del abandono como tal, los hijos son propensos al uso de drogas, problemas académicos, afectación en la salud emocional y conductual.
- **Migración:** los hijos son los más afectados en esta situación, dado que ellos crecen con un vacío interno, aunque el padre trate de hacerse presente mediante dinero y regalos, el rendimiento escolar suele ir disminuyendo con el paso de los años, luego se alejan y entran a la etapa de rebeldía al llegar a la adolescencia, debido a que no percibieron una figura paterna como tal.

Cabe considerar que, sea cual sea la razón de la ausencia de la figura paterna en los hogares, estos repercuten significativamente en la formación de los hombres principalmente, dado que, gran parte crecen con el pensamiento de que es normal desligarse de la responsabilidad de procrear, fomentando el patrón de irresponsabilidad y repitiendo la historia de muchas familias. Por otra parte, existen casos de hombres que toman el camino incorrecto de adicciones y vicios por el mismo hecho de no crecer con la figura de un padre que los corrija e inculque cosas positivas.

Conclusiones

En consecuencia, de la investigación resulta importante, rescatar que el hecho de que no exista agresión física por parte de la pareja, pero si burlas, gritos, actitudes dominantes, así como hostigamiento verbal, entre otras, es señal de maltrato psicológico, lo cual, se pudo corroborar en los resultados de las encuestas aplicadas, ya que ninguna pareja golpea a su esposa, pero si la manifestación de actitudes molestas cuando se les realiza alguna observación, como por que fumas, por qué llegas tarde, entre otras.

La investigación permitió constatar que la ausencia de la figura paterna en hombres, constituye un detonante para que se ejerza agresión psicológica en contra de la pareja, puesto que los hombres provienen de familias monoparentales, criados solo por la figura materna.

En virtud de la investigación, las expresiones aportadas por los hombres entrevistados permitieron recabar la información necesaria para establecer que, efectivamente, agreden psicológicamente a su pareja, datos que se corroboran en función de los resultados arrojados en la

entrevista aplicada a las esposas, la cuales permitieron acoplar las ideas necesarias que sustentan el recibir maltrato psicológico por parte de su pareja.

Referencias

1. Alonso, M. B., Manso, J. M. M., & Sánchez, M. E. G. B. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y salud*, 20(1), 65-75.
2. Berrocal, P. R. (2022). Violencia psicológica contra la mujer en la narrativa regional andina. *Investigación Valdizana*, 16(1), 51-57
<file:///D:/DOCUM/HOME/Downloads/Dialnet-ViolenciaPsicologicaContraLaMujerEnLaNarrativaRegi-8460567.pdf>
3. Bufacchi, V. (2015). Dos conceptos de violencia. *VIOLENCIA I*, 11.
http://emas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/1478/Libro%20Estudios%20para%20la%20no-violencia%20I%20version%20PDF%20.pdf#page=11
4. Castillo Saavedra, E. F., Bernardo Trujillo, J. V., & Medina Reyes, M. A. (2018). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja-Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47-52. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2018000200008&script=sci_arttext&tlng=en
5. de la Salud, O. M. (Ed.). (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS.
<file:///D:/DOCUM/HOME/Downloads/Dialnet-ConsideracionesEnTornoAlInformeMundialSobreLaViole-667180.pdf>
6. de Melo Teixeira, M. G., & Júnior, F. B. A. (2021). Violencia psicológica por parte de un compañero íntimo: construyendo una escala para el cribado. *Revista de investigación en psicología*, 24(1), 159-178. <file:///D:/DOCUM/HOME/Downloads/Dialnet-ViolenciaPsicologicaPorParteDeUnCompaneroIntimoCon-8162662.pdf>
7. Gómez Osorno, L. L., Serna Hernández, C. A., & Gaviria Valencia, Y. B. (2019). *Importancia del acompañamiento del padre en familias monoparentales dentro de los procesos de aprendizaje y socialización de los niños y niñas del Hogar Infantil Pequeños Saltarines del municipio de Barbosa* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/12811>

8. González Gallardo, G. (2015). *Violencia intrafamiliar y su influencia en la salud mental de la población del Consultorio Médico-17 del Policlínico “Juan B. Contreras Fowler”, municipio de Ranchuelo* (Doctoral dissertation, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas). <http://dspace.uclv.edu.cu:8089/handle/123456789/3685>
9. Madrid Bravo, Y. E. (2021). Participación de la figura paterna en el desarrollo socioafectivo del niño en edades tempranas. <http://repositorio2.udelas.ac.pa/handle/123456789/529>
10. Maldonado, V., Álvarez, J. C. E., Cabrera, E. E. P., & Zurita, I. N. (2020). Violencia económica y patrimonial. Acceso a una vida libre de violencia a las mujeres. *Iustitia Socialis: Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Criminalísticas*, 5(8), 511-526. <file:///D:/DOCUM/HOME/Downloads/Dialnet-ViolenciaEconomicaYPatrimonialAccesoAUnaVidaLibreD-7408555.pdf>
11. Maturell Montoya, Y. (2021). La violencia por motivo de género. *EduSol*, 21(76), 215-220. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912021000300215
12. Mulato Sanchez, M., & Poma Yaranga, S. F. (2019). Violencia basada en género en las mujeres del Centro de Salud San Cristobal-Huancavelica 2017. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2733>
13. Núñez Carpizo, E. (2018). La figura paterna en el proceso de socialización. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 68(271), 127-150. <http://revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/65320>
14. Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/99650>
15. Ramos, V. (2016). Padre ausente y rasgos de personalidad (Estudio realizado con estudiantes de nivel diversificado comprendidos de 15 a 21 años del colegio Liceo San Luis de la cabecera departamental de Quetzaltenango (Tesis de licenciatura). *Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Recuperado de http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/05/42/Ramos-Victoria.pdf*.
16. Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja?. *Salud colectiva*, 13, 611-632. <https://www.scielo.org/article/scol/2017.v13n4/611-632/es/>

17. Vargas Ferrucho, J. (2021). Reflexiones sobre la violencia física contra la mujer en Pesca, Boyacá (2015-2025). <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/24303>
18. Vázquez, A. G., Castillo, A. B. S., Moreno, M. F. E., & Mejía, D. A. G. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e investigación en psicología*, 2(1), 139-148. <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97>
19. Cristina, A. O. M., Manuel, T. J., & Inés, S. L. TIPOS DE HOSTIGAMIENTO Y NIVELES DE AUTOESTIMA EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS. RESISTENCIA, CHACO, ARGENTINA. <https://coloquioenfermeria2018.sld.cu/index.php/coloquio/2018/paper/viewFile/52/7>
20. Rodríguez Martín, H. (2022). Violencia de género en las relaciones de pareja: Patrones transgeneracionales e intervención. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/61218>
21. López-Mero, P. J., & Pibaque-Tigua, M. C. (2018). Familias monoparentales y el desarrollo social en los adolescentes. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 152-162. <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/799>
22. Genebroso Espiritu, E. A. (2019). Relación entre satisfacción familiar y tipo de familia de una institución educativa, Nuevo Chimbote, 2018. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/15104>
23. García Mogrovejo, J., & Navarro Anaya, S. L. (2020). Tipología del paciente agresor de pareja en un Hospital general de Lima. <https://repositorio.cientifica.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12805/1293/TB-Garc%C3%ADa%20J-Navarro%20S.pdf?sequence=1>